



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 14 de enero de 2022

Año CXXX Número 34.836

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	4
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	7
OTRAS SOCIEDADES	8

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	9
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	11
AVISOS COMERCIALES	11

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES	15
------------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	16
AVISOS COMERCIALES	21



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ALTERRA DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71584283-8. Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 3/01/2022 se resolvió (i) dejar sin efecto el cambio de denominación social de "Alterra Desarrollos S.A" a "Alterra Estate S.A." aprobado por Acta de Asamblea del 29/10/2021; y (ii) modificar el Artículo Primero del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo Primero. Denominación: Bajo la denominación de "Alterra Estates S.A. continúa desarrollando sus actividades la sociedad denominada anteriormente Alterra Desarrollos S.A." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/01/2022
YANINA ODRIUZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1275/22 v. 14/01/2022

ALTERRA DESARROLLOS S.A.

CUIT 30-71584283-8. Rectifica aviso publicado el 19/11/2021, trámite N° 89104/21. Por observación cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite número 9.321.274 se deja sin efecto el cambio del objeto social aprobado por Acta de Asamblea del 29/10/21; y se modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto. Objeto Social. La Sociedad tiene por objeto realizar (a) Actividades agropecuarias: realizar actividades agropecuarias mediante la administración y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, frutícolas, hortícolas, forestales, granjas, tambos, y semilleros, cuidado, conservación de cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales de cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales, y oleaginosos y toda clase de servicios agropecuarios; (b) Actividades vitivinícolas: explotación de viñedos, bodegas, mediante producción de uvas y su elaboración en vinos de distintos tipos y cantidades, su procesamiento y fraccionamiento en la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasado en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envase, como así también a la elaboración de otras bebidas en que se utilice la misma materia prima (uva) u otra de cualquier otro tipo; y/o prestación de servicios de alojamiento, comedor, restaurant y actividades recreativas y turísticas en viñedos y/o establecimientos vitivinícolas. Para el cumplimiento de estas finalidades la Sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales; y realizar actividades comerciales como compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/01/2022
YANINA ODRIUZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1276/22 v. 14/01/2022

LOCUS BIO S.A.

Escritura pública N° 1 del 04/01/2022; 1) Socios: los cónyuges en primeras nupcias I) Martin Demian SOLER MARTINEZ, argentino, nacido el 11/08/1977, DNI 26.194.432, empresario, CUIT Nro. 20-26194432-5.- II) Alejandrina VENDRELL, argentina, nacida el 21/09/1978, DNI 26.952.452, empresaria, CUIT Nro. 27-26952452-4.- Ambos con domicilio en la calle Viamonte 675, 12° oficina "E", CABA.- 2) Denominación: "LOCUS BIO S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: A) Investigación y desarrollo experimental en el campo de la ingeniería, biotecnología, ciencias médicas, farmacéuticas, agropecuarias, exactas, y naturales. B) Fabricación, desarrollo, importación y exportación de productos farmacéuticos, sustancias químicas, medicinales y productos botánicos, tanto para uso humano como veterinario. C) Servicios de descontaminación y gestión de los residuos generados en razón de la actividad vinculada a la fabricación de sustancias y productos químicos y biológicos. D) Servicios de compra, venta, alquiler, remate, tasación, administración de equipos y maquinarias relacionadas a la práctica de análisis científicos y clínicos, bioquímica, ingeniería biotecnológica y diagnóstico por imágenes. E) Administración y explotación de inmuebles, sean propios o de terceros, y espacios compartidos y

colaborativos bajo la modalidad de “co-working”, a personas y empresas, de lugares de trabajo y espacios para la realización de actividades de investigación, desarrollo experimental y fabricación de sustancias y productos dentro del campo de la ingeniería bioquímica, biotecnológica, ciencia médica y farmacéutica, tanto humana como veterinaria, así como la prestación de los servicios, maquinarias, artefactos y dispositivos e ingeniería necesaria para el desarrollo de dichas actividades.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene una plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Alejandrina VENDRELL 500.000 acciones, Martin Demian SOLER MARTINEZ 500.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Alejandrina VENDRELL; Director Suplente: Martin Demian SOLER MARTINEZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Mariscal Antonio José de Sucre 1530, 2°, oficina “202” CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/11.- 9) Sede Social: Mariscal Antonio José de Sucre 1530, 2°, oficina “202” CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 1 de fecha 04/01/2022 Reg. N° 2040. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1294/22 v. 14/01/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALFA & BETA CIA S.R.L.

Por esc 250 F° 744 del 10-12-2021 Reg 1384, Caba se constituyo una SRL socios 1) Juan Alberto BARRAZA, argentino, 26-11-1981, soltero, DNI 29.124.167, CUIT: 20-29124167-1, comerciante, domiciliado Deheza N° 1270, Avellaneda, Pcia de Bs As.- 2) Facundo Emmanuel PIMENTEL, argentino, 22-02-1994, soltero, comerciante, DNI 38.191.029 CUIT: 20-38191029-7, Pasaje Matheu numero 161, Sarandi, Partido Avellaneda ,provincia de Buenos Aires-3) denominación: ALFA & BETA CIA SRL .- 4) Duración: 99 años 5) Objeto: Venta y compra por mayor y menor de todo tipo de productos, insumos y mercaderías relacionados con la salud y equipos instrumentales médicos y todo otro que se requiera a tal fin para cumplir con el objeto social-6) capital social: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-) dividido en 100.000 cuotas de Pesos uno (\$ 1.-) valor nominal cada una, suscriptas en su totalidad por los socios.- Las cuotas se integran en su totalidad.- Facundo Emmanuel PIMENTEL: 50.000 cuotas y Juan Alberto BARRAZA: 50.000 mil cuotas.- Las cuotas se integran totalmente en dinero efectivo, en éste acto.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o 2 gerentes socios o no que actuaran en forma individual con firma indistinta.- 8) Cierre ejercicio: 31/07 cada año 9) GERENTES: Juan Alberto BARRAZA y Facundo Emmanuel PIMENTEL indistintamente aceptan cargon y fijan domicilio especial en sede social.- 10) Sede social: Lavalle N° 548, piso 5. Departamento “A” de Caba 11) Los socios suscriben la totalidad del Capital Social, es decir, la cantidad de 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 1.- cada una.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 10/12/2021 Reg. N° 1384 Patricia Noemi Floriani - Matrícula: 5008 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2022 N° 1417/22 v. 14/01/2022

BITFARM S.R.L.

Acto Privado del 10/01/2022: Javier Adrián FICHERA, argentino, 30/6/74, DNI 24.028.322, comerciante, Avenida De los Lagos 4300 Barrio Las Glorietas, Nordelta, Pcia. Bs. As. casado, con 8.000 cuotas; Zulma Ramona FIGUEREDO, argentina, 27/7/88, DNI 34.085.083, CUIT 27-34085083-7, comerciante, Lope de Vega 1373 Piso 7° Departamento B CABA, divorciada, con 2.000 cuotas. BITFARM S.R.L. 99 años. Fabricación, producción, industrialización, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de equipos de computación e informática. También podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas y procedimientos de elaboración de los productos antes mencionados, así como presentarse en Licitaciones públicas y/o privadas en el orden nacional, provincial o municipal y otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y fuera del país. Capital:\$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u.Gerente: Zulma Ramona FIGUEREDO con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: RIVADAVIA 9252 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 10/01/2022 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1267/22 v. 14/01/2022

DIESEL UNO S.R.L.

CUIT 30711761329: Por Acta de socios del 20/12/2021 se modificó el Objeto así: Elaboración, fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, distribución y representación de materiales, repuestos y accesorios para automotores, reparación y rectificación de motores, chapa, pintura; y de máquinas y equipos, sus accesorios y componentes relacionados con la actividad de computación e informática. También podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas y procedimientos de elaboración de los productos antes mencionados, así como presentarse en Licitaciones públicas y/o privadas en el orden nacional, provincial o municipal y otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro y fuera del país. Se reformó en consecuencia la Cláusula 3º del Contrato. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 20/12/2021

Ana Cristina PALESA - Tº: 91 Fº: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1265/22 v. 14/01/2022

DREAM INCORPORATION S.R.L.

Constitución: 10/01/2022. Socios: Federico Víctor Iván FAURE, nacido el 5/10/1998, DNI 41.561.535, domiciliado en Maure 3590, Depto 2, CABA, y Javier DE USTARAN, nacido el 19/10/1998, DNI 41.561.544, domiciliado en Niceto Vega 5051, CABA; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. Suscriben 50.000 c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: Compra, venta, importación, exportación, distribución y/o comercialización bajo cualquier modalidad de todo tipo de electrónicos, televisores, celulares, electrodomésticos, cámaras, programas de software, hardware, equipos de informática, repuestos e insumos de equipos electrónicos e informáticos, y demás productos afines. Gerente: Federico Víctor Iván FAURE, con domicilio especial y sede social en Niceto Vega 5051, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 10/01/2022

VERONICA PAOLA ZAZZALI - Tº: 358 Fº: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2022 N° 1317/22 v. 14/01/2022

FALMARK S.R.L.

CUIT 30-70847481-5. Por Esc. 59 del 15/12/2021 Reg. 1825, CABA. Renuncia como gerente María Teresa ABBATE. Modificación Artículo Cuarto: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000.-), dividido en 130.000 cuotas de DIEZ PESOS valor nominal cada una de ellas, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios." Suscripción fuera del articulado: Fabián Alejandro Lamanna, 122.200 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una, equivale a \$ 1.222.000.-; Marcelo Leonardo Lamanna, 2.600 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una, equivale a \$ 26.000.-; Leonardo José Lamanna, 2.600 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una, equivale a \$ 26.000.- y María Teresa Abbate, posee 2.600 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada un, equivale a \$ 26.000.-. Modificación Artículo Sexto: para adecuar el mismo a la Resolución 15/2021 de I.G.J. referente a las garantías de los directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 15/12/2021 Reg. N° 1825

norberto perez fernandez - Matrícula: 4118 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2022 N° 1278/22 v. 14/01/2022

FERNANDEZ Y CASALI S.R.L.

RECTIFICA EDICTO N° 100378/21 del 24/12/2021: DNI de Juan Manuel Fernandez es 7.746.309. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 30/11/2021

Marcela Maria Zabaleta - Tº: 68 Fº: 202 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1327/22 v. 14/01/2022

GALAXY OPCO S.R.L.

Edicto rectificatorio al aviso publicado el día 21/12/2021 bajo el trámite N° 98512/21. Por observación cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite número 9.332.888 se deja sin efecto la denominación Galaxy Argentina OpCo S.R.L. La sociedad se denomina Galaxy OpCo S.R.L. Autorizado según instrumento privado Instrumento Privado Constitutivo de fecha 10/12/2021

YANINA ODRIUZOLA - Tº: 77 Fº: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1281/22 v. 14/01/2022

GRUPO WAYRA S.R.L.

Por escritura del 9/11/2021 se constituyo la sociedad. Socios: Mateo MOLINA, argentino, soltero, 1/8/96, DNI 39.770.629, comerciante, Montevideo 1053 CABA 33.333 cuotas; Marcelo José FIGOLI, argentino, soltero, 5/10/2001, DNI 43.573.973, comerciante, Juan Mora Fernandez 2930 CABA 33.333 cuotas y Félix CUBAS, argentino, soltero, 25/8/96, comerciante, DNI 39.774.530, Avenida Dorrego 1940 CABA, 33.334 cuotas, Plazo: 99 años, Objeto: Organización de eventos deportivos, culturales, fiestas privadas ya sean cumpleaños, casamientos, despedidas de solteros, agasajos, fiestas infantiles incluyendo la realización de entretenimientos para adultos e infantiles. Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, Sede Montevideo 1053 CABA Gerente: Mateo Molina con domicilio especial en la sede, Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 425 de fecha 09/11/2021 Reg. Nº 1069 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 Nº 1309/22 v. 14/01/2022

MAGNEPRINT S.R.L.

30711058814. Por Acto Privado del 3/9/21, Adriana Beatriz Carrea cedió sus 3960 cuotas por el precio de \$ 3960.- a Alejandro Víctor Ganly, argentino, casado, empresario, 24/10/56, DNI: 12.498.575, Las Heras 1035 Ituzaingó, Pcia. Buenos Aires. Diana María Estebanez renunció al cargo de Gerente, quedando designado Gerente Alejandro Víctor Ganly, con domicilio especial en Donado 3420 depto. 1 CABA. Se modifican los arts. cuarto y quinto así: 4º) Capital: \$ 12.000.- 5º) Administración: los gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Suscripción: Diana María Estebanez: 8040 cuotas y Alejandro Víctor Ganly: 3960 cuotas. Integración: totalmente integradas.- Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 03/09/2021 nadia micalaela brito - Tº: 138 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 Nº 1400/22 v. 14/01/2022

SAI IMPORTS S.R.L.

Por escritura 2 del 06/01/2022, Reg 557 CABA, Sunil Kanaiyalal CHAWLA, argentino naturalizado, 02/09/1982, D.N.I. 19.067.731, CUIT 20-19067731-2 y Varsha Arvind RAMRAKHIYANI, de nacionalidad india, 18/08/1987, D.N.I. 95.131.269, CUIT 27-95131269-5, ambos comerciantes, solteros y domicilio real: Beruti 3340, 6º piso "H" CABA. Plazo: 99 años a contar desde inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro del país o en el exterior, las siguientes actividades: compra, venta, importación, exportación, fabricación, transformación, industrialización, distribución, almacenamiento, transporte, consignación y comercialización, por menor y mayor de los siguientes productos: artículos de bazar, regalería y fantasía, decoración e iluminación; productos de grifería, cristalería, relojería y mobiliario; artículos de librería, cotillón y ferretería; artículos electrónicos, de electricidad y sus derivados; accesorios para celulares y televisores; electrodomésticos y sus repuestos; balanzas; insumos de oficina y computación; herramientas manuales y mecánicas; indumentaria; juguetes; ventiladores y artículos de calefacción. CAPITAL: \$ 850.000 representado 85.000 cuotas de \$ 10 valor cada una y con derecho a 1 voto cada una, suscripto: Sunil Kanaiyalal CHAWLA, 50.000 cuotas, representativas de \$ 500.000 y Varsha Arvind RAMRAKHIYANI, 35.000 cuotas, representativas de \$ 350.000. Integración 25% o sea \$ 212.500. Representación: Gerencia 1 o mas Gerentes, socios o no, elegidos por reunión socios. GERENTE: Sunil Kanaiyalal CHAWLA, aceptó el cargo. Domicilio Especial Gerente y Sede Social: Av. Juan de Garay 737, 13º piso, departamento "4" CABA. Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 06/01/2022 Reg. Nº 557 MARTA ELENA CERVONE - Matrícula: 3015 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2022 Nº 1277/22 v. 14/01/2022

SISSA CLEAN S.R.L.

Por Instrumento Privado del 11/01/2022. Socios: María Fabiana Brusa, nació 18/11/1967, DNI 18.215.774, casada, quien suscribe 72.800 cuotas equivalentes a \$ 72.800.-, y María Lourdes Gracés, nació 19/08/2001, DNI 43.447.019, soltera, quien suscribe 7.200 cuotas equivalentes a \$ 7.200.-; ambas argentinas, empresarias, con domicilio Juan B. Ambrosetti 228 Piso 2º Dpto "D" CABA. Plazo: 99 años. Objeto: (a) La prestación de servicios de limpieza, desinfección, y fumigación tanto interior como exterior; trabajos en altura. Limpieza integral, mantenimiento y cuidado de todo tipo de ambientes, edificios, oficinas, consorcios de propietarios, viviendas en general, garajes, bancos, cines, clínicas, laboratorios, centros deportivos y educativos; depósitos, supermercados, hoteles, comercios, plantas industriales, estaciones de ómnibus, transportes de carga y de pasajeros, aeropuertos, aeroparques,

embarcaciones, aeronaves, sean todos éstos de carácter público o privado, en forma directa o a través de licitaciones. Limpieza, mantenimiento y conservación de espacios públicos como calles, rutas y espacios verdes públicos o privados. (b) La explotación mediante concesiones o contrataciones públicas o privadas de todos los servicios relacionados con la recolección, acopio, traslado, transporte, carga y descarga de todo tipo de residuos, desechos y remanentes domiciliarios, comerciales, industriales, incluyendo todo tipo de rellenos sanitarios. Tratamiento y disposición de residuos domiciliarios, peligrosos y patológicos. (c) Comercialización de productos, insumos, maquinarias y materiales de lavado y limpieza. (d) La importación, exportación, comercialización de toda clase de maquinarias, implementos, repuestos, productos, y demás que se relacionen con el objeto social.- Capital: \$ 80.000.-, dividido en 80.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal cada una, suscriptas íntegramente.- Administración: 1 o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Ejercicio: 31/03.- Sede social: Bulnes 44 Piso 1º Dpto "P" CABA.- Gerente: María Fabiana Brusa, quien constituye domicilio especial en Juan B. Ambrosetti 228 Piso 2º Dpto "D" CABA.

Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 11/01/2022
Mónica Beatriz Martínez - Habilitado D.N.R.O. Nº 2771

e. 14/01/2022 Nº 1340/22 v. 14/01/2022

VIAJES MELYTOUR ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-68337258-3. Por instrumento privado (17/12/2021 se resuelve: 1) Francisco Federico VALLOTTO, 30/05/1945, casado, DNI 8.240.651, y Leonardo José VIVIANI, 23/03/1970, soltero, DNI 21.565.280; ambos argentinos, Lavalle 715, piso 1º, depto. "A", CABA CEDIERON 2399 y 1 cuota social respectivamente, a Gabriel Andrés MEDINA, argentino, 7/10/1977, casado, DNI 26.116.817, Luis María Campos 5642, Villa Bosch, partido Tres de Febrero, Pcia.de Bs.As.; 2) Capital Social: \$ 6.000 (PESOS SEIS MIL), dividido en 6.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal c/u; 3) Francisco Federico VALLOTTO posee 3600 cuotas sociales y Gabriel Andrés MEDINA posee 2400 cuotas sociales, con un valor de 1 peso y un voto por cuota. 4) Reformar cláusula 4º del Estatuto Social eliminando la composición del capital social: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de PESOS SEIS MIL (\$ 6.000.-), dividido en 6.000 cuotas de Un Peso (\$ 1), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios,- Las cuotas se encuentran totalmente integradas". Autorizado según instrumento privado. de fecha 14/12/2021

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2022 Nº 1295/22 v. 14/01/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

VITULIA S.C.A.

CUIT 30-62872289-3 Por Asamblea del 20/12/2021 se aprobó la cesión de \$ 371 de capital comanditado que era de titularidad de la Sra. Andrea Margarita Roccatagliata de Magaz, cedido a favor del Sr. Pablo Damián Roccatagliata con fecha 11 de septiembre de 2008; y (ii) Reformar el artículo 4 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital es de Pesos VEINTICUATRO MIL (\$ 24.000.-), representado por DIEZ Y OCHO MIL (18.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de Pesos Uno (\$ 1) valor nominal, que corresponden al capital comanditario, y SEIS MIL (6.000) cuotas de \$ 1 cada una que corresponden al capital comanditado, distribuido del siguiente modo: Pablo Damian Roccatagliata: 3.000 cuotas de capital comanditado; Maria Cristina Saporiti: 600 cuotas de capital comanditado; Mariana Livia Roccatagliata: 600 cuotas de capital comanditado; Franco José Roccatagliata: 600 cuotas de capital comanditado; Jorge Alfonso Roccatagliata: 600 cuotas de capital comanditado; y Maria Cecilia Roccatagliata: 600 cuotas de capital comanditado." La titularidad del capital comanditado anterior era: Maria Cristina Saporiti (C.U.I.T. 23-05176020-4, D.N.I. 5.176.020, nacida el 09/05/1945, argentina, viuda, ama de casa, domicilio en 11 de septiembre 1856 piso 3º "A", C.A.B.A.): 600 cuotas de capital comanditado; Mariana Livia Roccatagliata (C.U.I.T. 27-23568434-4, D.N.I. 23.568.434, nacida 23/01/1974, argentina, ama de casa, divorciada, domicilio en Virrey Loreto 1977 piso 17 C.A.B.A.): 600 cuotas de capital comanditado; Franco José Roccatagliata (C.U.I.T. 20-25826757-6, D.N.I. 25.826.757, nacido el 21/04/1974, argentino, administrador de empresas, soltero, domicilio en 11 de septiembre 1856 piso 3º "A", C.A.B.A.): 600 cuotas de capital comanditado; Jorge Alfonso Roccatagliata (C.U.I.T. 20-25826758-4, D.N.I. 25.826.758, 21/04/1974, argentino, administrador de empresas, casado, domicilio en 11 de septiembre 1856 piso 3º "A", C.A.B.A.): 600 cuotas de capital comanditado; Maria Cecilia Roccatagliata (C.U.I.T. 27-28936495-7, D.N.I. 28.936.495, casada, administradora de empresas, argentina, domicilio en 11 de septiembre 1856 piso 3º "A", C.A.B.A.): 600 cuotas de capital comanditado; Pablo Damian Roccatagliata (C.U.I.T. 20-04516767-5, D.N.I. 4.516.767, argentino, nacido

26/02/1945, ingeniero, casado, domicilio Talcahuano 1132 piso 5° "A", C.A.B.A.): 2.629 cuotas y Andrea Margarita Roccatagliata de Magaz (C.U.I.T. 27-05651105-4, D.N.I. 5.651.105, argentina, ama de casa, nacida 20/07/1947, domicilio en Guido 2676 piso 19, C.A.B.A.): 371 cuotas. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/12/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1251/22 v. 14/01/2022

OTRAS SOCIEDADES

DHARTEC S.A.S.

30-71604774-8 Por medio de asamblea del 6/12/2021 se incluyo el siguiente articulo en el estatuto social: tercero bis "En el desarrollo de las actividades descritas en este objeto social, la Sociedad además de crear valor económico generará un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta, Se reformo el articulo 7 de la siguiente forma " Artículo Séptimo: órgano de administración. La administración y representación de la sociedad está a cargo de una o más personas humanas, socios o no, cuyo número se indicará al tiempo de su designación, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5) miembros. La administración de la sociedad tiene a su cargo la representación de la misma. Si la administración fuera plural, los administradores la administrarán y representarán en forma indistinta. Duran en el cargo por plazo indeterminado. Mientras la sociedad carezca de órgano de fiscalización deberá designarse, por lo menos, un administrador suplente. Durante todo el tiempo en el cual la sociedad la integre un único socio, éste podrá ejercer las atribuciones que la ley le confiere a los órganos sociales, en cuanto sean compatibles, incluida la administración y representación legal. Cuando la administración fuere plural, las citaciones a reunión del órgano de administración y la información sobre el temario, se realizarán por medio fehaciente. También podrá efectuarse por medios electrónicos, en cuyo caso, deberá asegurarse su recepción. Las reuniones se realizarán en la sede social o en el lugar que se indique fuera de ella, pudiendo utilizarse medios que permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Para la confección del acta rigen las previsiones del tercer párrafo del artículo 51 de la Ley N° 27.349. Las resoluciones se adoptarán por mayoría absoluta de votos de los miembros presentes. Los administradores podrán autoconvocarse para deliberar sin necesidad de citación previa, en cuyo caso las resoluciones adoptadas serán válidas si asisten la totalidad de los miembros y el temario es aprobado por mayoría absoluta. Todas las resoluciones deberán incorporarse al Libro de Actas. Quien ejerza la representación de la sociedad obliga a ésta por todos los actos que no sean notoriamente extraños al objeto social. Finalmente, en el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad y se traslado la sede social a Cachimayo 742 1 piso departamento D Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/12/2021

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1296/22 v. 14/01/2022

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

BRIANNA S.A.

CUIT: 30-71108384-3

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Cítese a los señores Accionistas de Brianna S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de Enero de 2022, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, mediante el sistema de videoconferencia "GOOGLE MEET", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) Consideración de la celebración de la Asamblea a distancia de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución Nº 11/2020 dictada por la IGJ.

2º) Autorización al representante legal para confeccionar y firmar el acta.

3º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 2021.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión del Directorio.

6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes para el próximo ejercicio y su elección.

7º) Análisis del estado de cesación de pagos de Brianna S.A. y autorización del órgano de gobierno societario al representante legal de la sociedad para realizar la presentación de Concurso Preventivo de Acreedores de Brianna S.A. en los términos dispuestos por la ley 24.522.

Nota: Se pone en conocimiento de los socios que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, a todos los socios que hayan comunicado su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico. Los socios deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a directoriobriannasa@gmail.com con una antelación no menor de tres (3) días hábiles a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada socio comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia.

Presidente Brianna S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 15/12/2017 LEANDRO DANIEL COLMEIRO - Presidente

e. 14/01/2022 Nº 1318/22 v. 20/01/2022

NOGAMAR S.A.C.I.F. E I.

Convócase a los Accionistas de NOGAMAR S.A., CUIT 30-56829202-9, a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 31 de enero de 2022, a las 10:00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nº 11/2020 mediante la plataforma Zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Motivos retraso convocatoria Asamblea; 3) Aprobación de documentos establecidos por el art. 234 inc 1) de la ley 19.550 al 30 de Abril de 2021; 4) Consideración de Gestión del Directorio; 5) Honorarios al Directorio; 6) Destino de Resultado del Ejercicio 2021; 7) Tratamiento de Renuncia de Directorio; 8) Elección de nuevo Directorio; 9) Modificación del estatuto a fin de incorporar la opción de celebrar asambleas y/o reuniones de directorio por medios telemáticos; 10) Autorizaciones Las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 ley 19.550 deberán dirigirse al domicilio sito en Uruguay 362, 9º B C.A.B.A., en el horario de 10 a 15 horas, o vía correo electrónico a asamblea.nogamar@gmail.com, en todos los casos con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de Asamblea. En ese domicilio se encontrará a disposición de los Accionistas la documentación societaria mencionada en el punto 3º), que también podrá hacerse llegar por vía electrónica si la comunicación de asistencia fuera realizada por ese medio. En las comunicaciones de asistencia deberá indicarse un correo electrónico al cual comunicar los datos de acceso a la reunión de Zoom en la cual se desarrollará la Asamblea. El Directorio. Matias Agustin Azar Presidente. Designado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 03/02/2020 Reg. Nº 1806 MATIAS AGUSTIN AZAR - Presidente

e. 14/01/2022 Nº 1411/22 v. 20/01/2022

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A.

RUBINZAL Y ASOCIADOS S.A. CUIT 30-65895584-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1° Y 2° CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de Enero de 2022 a las 18:00 horas, en el local social de la entidad, sito en calle Talcahuano 442 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al trigésimo ejercicio económico cerrado al 30 de Setiembre de 2021.

2°) Consideración de la gestión del Directorio.

3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Proyecto de Distribución.

4°) Consideración de la retribución al Directorio según Art. 261 - Ley 19550.

5°) Distribución de Dividendos.

6°) Designación de un accionista para suscribir con el Presidente el acta de Asamblea.

EL DIRECTORIO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diciembre de 2021.

NOTA: Estatuto Social Artículo 14: "Toda Asamblea debe ser citada simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el Art. 237 de la Ley 19550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime, La Asamblea en segunda convocatoria ha de celebrarse el mismo día una hora después de la fijada para la primera". Se recuerda a los señores Accionistas que deben cursar comunicación sobre su asistencia a la Asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 Ley 19550)

Designado según instrumento publico esc 158 de fecha 20/10/2021 reg 1415 ISAAC RUBINZAL - Presidente

e. 14/01/2022 N° 1316/22 v. 20/01/2022

ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

30-50004977-0. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse a distancia y mediante videoconferencia con todos los recaudos formales previstos en el Artículo Primero de la Resolución General IGJ N° 11/2020, el día 3 de febrero de 2022 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Ampliación del número de miembros titulares del Directorio y su elección. 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos anteriores.". Nota: A fin de asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cumplir con lo previsto por el Art. 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social, o en su caso, de forma excepcional y extraordinaria, a la casilla de correo electrónico: santiago.deane@zurich.com a fin de permitir la registración a la Asamblea de forma electrónica y la recepción de los certificados de asistencia correspondientes, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. En todos los casos, los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar los datos de identificación de los apoderados que asistirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas deberán informar, además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la asamblea se celebrará a distancia y el sistema utilizado será Microsoft Teams. A todo evento, se deja constancia que dicho sistema permite observar todos los requisitos impuestos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que los participantes de la Asamblea intervengan a distancia conforme lo dispone el Estatuto Social. Se deja constancia que la casilla de correo informada anteriormente también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General N° 29/2020 de la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta asamblea 103 de fecha 29/11/2021 oscar miguel castro - Presidente

e. 14/01/2022 N° 1310/22 v. 20/01/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Martín Roque Caldano Mat. 4843, Adscripto Registro Notarial 542 CABA, con oficinas en Sarmiento 846 Piso 5 Of. C, CABA, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que Luciano Ariel Alvarez, DNI 29.696.639, con domicilio en la calle Valle 322, piso 7° depto. "B", CABA TRANSFIERE a NEW VENTURE S.A. (En formación) con domicilio en avda. Bacacay 4774 CABA; el fondo de comercio del "CERVECERÍA ALVAREZ", establecimiento del rubro GASTRONÓMICO Y BAR, sito en AVDA. PEDRO GOYENA 199, CABA

e. 14/01/2022 N° 1266/22 v. 20/01/2022

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ACERINOX ARGENTINA S.A.**

30-58627583-2. Edicto complementario al publicado el día 15/11/2021 bajo el trámite N° 87063/21. Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2021, el directorio quedo conformado de la siguiente manera: Director Titular: José Carlos Rodríguez Aranda; y Director Suplente: Miguel Ángel Marsili Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 21/05/2021
YANINA ODRIÓZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1280/22 v. 14/01/2022

AV. LA PLATA 7 S.R.L.

30707641807. Inscripción Oficio Declaratorio de Herederos del 4/12/19, autos "Rivadulla Ana Carmen e/sucesión ab intestato" Expte. 71106/2016, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, Secretaría Única. Declaran Herederos a sus hijos Federico Kaufman: argentino, soltero, comerciante, 6/3/96, DNI: 39.626.851, Querandíes 4386 CABA; Ignacio Kaufman: argentino, soltero, comerciante, 16/3/98, DNI: 41.063.290, Querandíes 4386 CABA; Sofía Kaufman: argentina, soltera, comerciante, 13/10/2000, DNI: 42.951.101, Querandíes 4386 CABA; y a su cónyuge Marcelo Luis Kaufman: argentino, viudo, comerciante, 18/4/61, DNI: 14.152.144, Querandíes 4386 CABA. Capital Social: \$ 10.000.- dividido en 10000 cuotas de \$ 1.- Suscripción de Cuotas después de la Declaratoria: Carmen Lodeiro de Lopez: 1850, Rodolfo Saturnino Vazquez: 800, Ricardo Mario Sanchez: 725, Domitila Arias: 725, José Valcarcel Garrido: 550, Dato Fernandez: 500, Marta Lilia Fernandez de Canepa: 400, Jovino Fernandez: 616, Daniel Fabian Rivadulla: 412, Hernan Felipe Castro: 200, Manuel Valcarcel: 500, Sergio Gustavo Rivadulla: 222, José Javier Fernandez: 617, Maria Laura Fernandez: 617, Carlos Nestor Guarino: 100, Dolores Ana Pose: 144, Federico Kaufman: 39, Ignacio Kaufman: 39, Sofía Kaufman: 41 y Marcelo Luis Kaufman: 103.- Autorizado según instrumento privado Oficio de fecha 27/03/2019
nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1396/22 v. 14/01/2022

BAIRES SANITAS S.A.

CUIT 30714878189: Por Asamblea Ordinaria del 1/11/2021 se designó Presidente a TERUEL Hilda Alicia y Directora Suplente a CADENAS Rocío, ambas con domicilio especial en Maipú 474 piso 2 Oficina B, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2021
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1263/22 v. 14/01/2022

BIOCHEMIQ S.A.

CUIT N° 33-70882803-9. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 3 de Enero de 2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Juan Manuel Capece (26.616.342); Director Suplente: Carlos Alberto Capece (18.317.886). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 2725, planta baja "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/01/2022

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1261/22 v. 14/01/2022

BIZERBA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70723319-9. Edicto complementario al aviso publicado el día 23/09/2021 bajo el trámite 70197/21. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2021 se resolvió designar como Directores Titulares a los Sres. Hans Joachim Rinke y Griselda Nora Medina; y como Director Suplente al Sr. Víctor Alberto Dueñez. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/04/2021

YANINA ODRIOSOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1279/22 v. 14/01/2022

BMCL S.A.S.

CUIT 30-71677331-7 Por esc. 542 del 21/10/2021 folio 1650 Registro 652 CABA, BMCL S.A.S. elevó a escritura Acta de reunión de socios del 25/6/2021 por la que se aprobó la renuncia del administrador suplente Andrés Millard Bennett, con domicilio especial en Mendoza 2657, 3° A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 542 de fecha 21/10/2021 Reg. N° 652

Luciana Pochini - Matrícula: 4829 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2022 N° 1268/22 v. 14/01/2022

CHIRIGUAGUA S.A.

30626721865. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 52 del 5/11/21, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electas en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Ana Kast, Directora Suplente: Gabriela Kast; ambas domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 1°, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 52 de fecha 05/11/2021

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1388/22 v. 14/01/2022

CUOTITAS S.A.

CUIT N° 30-71083109-9 complementando el Edicto 26/11/2021 N° 90927/21, comunica que el capital quedó distribuido de la siguiente manera: Inversiones Financieras S.A.: 34.350, Santiago Ardissonne: 1.684, Gregorio Goity: 187, Unos S.A.: 1.200, Esteban Codner: 1.851 y Gabriel Lionelli: 1.851. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/06/2017

Pamela Verónica Peralta Ramos - T°: 76 F°: 704 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1413/22 v. 14/01/2022

DYNAMO GROUP S.R.L.

CUIT 30-71058553-5. Por medio del Acta de Reunión de Socios del 15/12/2021 se remueve al Sr. Cristián Damián ACOSTA al cargo de Gerente y se designa a Mariano Baradacco para ocupar el mismo; quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la calle Craig 726, planta baja, departamento 2, CABA. Se denuncian sus datos personales: Mariano BARADACCO, argentino, soltero, empresario, nacido el 28/07/1982, DNI 29543832, CUIT 20295438321, domiciliado en Esmeralda 46, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 15/12/2021

LAILA FONTAN - T°: 138 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1401/22 v. 14/01/2022

FERRE-TOTAL S.A.

CUIT: 30667671694: Por Asamblea Ordinaria del 16/11/2021 se eligió Directorio por 2 años: Presidente: Antonio MARCHI; Director Titular: Flavio Agustín MARCHI; Directora Suplente: Agostina Valeria AVA, todos con domicilio especial en Lezica 4395, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/11/2021 Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1264/22 v. 14/01/2022

FIDESNET S.A.

CUIT 30-71417041-0 Por asamblea general ordinaria del 05-11-2021 se designó Presidente Guillermo Luis José ZOCCO VIDAL, Directores titulares Juan Andrés KORES y María Agustina Capellades, todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 777, Piso 1°, Departamento "B" CABA y Director suplente Hernán Diego Del Debbio, con domicilio especial en Arcos N° 1786 Piso 1° Departamento "D" CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 02 de fecha 05/01/2022 Reg. N° 1901

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1308/22 v. 14/01/2022

GV INVERSIONES S.A.

CUIT 30708589787. Se comunica que por reunión de directorio del 01/09/2021 (Acta N° 110) se trasladó la sede social a Leandro N. Alem 822 piso cuarto de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 01/09/2021

Raúl Silvio Imposti - T°: 11 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1360/22 v. 14/01/2022

KARL STORZ ENDOSCOPIA ARGENTINA S.A.

30-67820498-2. Mediante Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 16/12/2021 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Roland Peter Joseph Koller a su cargo de Director Titular de la Sociedad; (ii) revocar la designación de los Sres. Sybill Renate Storz y Juan Javier Negri en sus cargos de Directores Titulares y la designación del Sr. Julio Alberto Pueyrredón en su cargo de Director Suplente; y (iii) designar a los Sres. Jorge Araujo Müller y Sebastián Diego Boruchowicz como Directores Titulares y al Sr. Miguel Ángel Marsili como Director Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria Autoconvocada de fecha 16/12/2021

YANINA ODRIOZOLA - T°: 77 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1284/22 v. 14/01/2022

LOS HUILICHES S.A.

30599798362. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime N° 49 del 5/11/21, cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente electas en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Gabriela Kast, Directora Suplente: Ana Kast; ambas domicilio especial en Av. Córdoba 456, piso 1°, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 49 de fecha 05/11/2021

nadia micalaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1399/22 v. 14/01/2022

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 7 de Enero de 2.022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Fabián Morrone (36.697.888); Director Titular: Ernesto Fabian Morrone (17.770.099); Director Suplente: Julian Ariel Morrone (38.855.563). Todos los directores aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Teniente General Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 07/01/2022

Leandro Damian Arrieta - T°: 136 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1262/22 v. 14/01/2022

MABELE S.A.

C.U.I.T. N°: 30-71023809-6 Por Asamblea Ordinaria del 05/11/2021 se renovó el mandato del Directorio hasta el 31/07/2024 de la siguiente manera: Presidente: Alberto Marcelo Simonian; Director Suplente: Ana María Bauso. Ambos con domicilio especial en Echeverría 5440, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria Nro. 16 de fecha 05/11/2021
José María Ocón - T°: 210 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 14/01/2022 N° 1361/22 v. 14/01/2022

MIL CANCIONES S.R.L.

CUIT 30-71439794-6 Cesión de Cuotas Contrato del 19/02/2020, en cumplimiento de Resolución IGJ 3/2020 Composición cuotas sociales: Martin Damián LORENZO, DNI 22.212.622, titular 1000 cuotas y Mariano Ramón Franceschelli, DNI 23.326.260, titular 1000 cuotas, VN \$ 10 y 1 voto cada una.- Autorizado según instrumento privado Contrato Cesión Cuotas de fecha 19/02/2020
Laura Adriana Diaz - T°: 58 F°: 90 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1297/22 v. 14/01/2022

OTS INTERNATIONAL S.A.

30-71197755-0. Por acta del 11/01/2022 se trasladó sede social a Lavalle 1537, piso 9, of. H, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 11/01/2022
Maria Marta Otero - T°: 77 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1315/22 v. 14/01/2022

PIAZZA ESPIGA S.A.

CUIT 30-70836689-3 Por acta del 05/10/21 designa Presidente: Eduardo Bernabé Musacchio y Suplente: Américo Urunaga Pineda todos con domicilio especial en Santiago del Estero 366 Piso 4 Depto 42 CABA por renunciaciones de la Presidente: Marina Ludmila Acevedo y Suplente Cristina Daniel Vitalone Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/10/2021
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1397/22 v. 14/01/2022

SAN EUGENIO S.A.

30511991060. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 67 del 7/9/21, Cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Marta Verone; Vicepresidente: Marta Felicia Guillen; Directores Titulares: Julia Marcela Guillen Y Pascual Román Guillen; Director Suplente: Pascual Ángel Guillen, todos con domicilio especial en Rodríguez Peña 1256, Piso 5° Depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 67 de fecha 07/09/2021
nadia micaela britto - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 14/01/2022 N° 1398/22 v. 14/01/2022

SUDANEL S.A.

CUIT 30-50002582-0. Se hace saber que mediante escritura 157 del 29-12-2021, escribana Lorena Cantatore, la sociedad designó directores (artículo 60). Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Lavalle 2168 Ciudad de Buenos Aires.- El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Susana Raquel PODZAMCZER, argentina, 24-10-1949, DNI. 6.232.073, divorciada, con domicilio real en Bulnes 1580, 3° piso, departamento 'A' C.A.B.A. DIRECTOR SUPLENTE: Adriana Elisabeth PODZAMCZER, argentina, 30-03-1959, DNI. 13.242.624, casada, empresaria, con domicilio real en Olleros 2924 C.A.B.A., ambas aceptaron el cargo. LA AUTORIZADA mediante escritura 157, folio 621 escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 29/12/2021 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 14/01/2022 N° 1254/22 v. 14/01/2022

EDICTOS JUDICIALES

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	26/12/2021	ALICIA GUZMAN Y RUBÉN FERNANDO RASCH	100831/21

e. 14/01/2022 N° 5318 v. 18/01/2022

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	27/12/2021	SUSANA BACHIS	100902/21
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	23/12/2021	JOAQUIN ANTONIO ROJAS	100219/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	28/12/2021	MATIAS BERNARDO CONTI	101454/21

e. 14/01/2022 N° 5317 v. 14/01/2022



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA


www.boletinoficial.gov.ar

Firma Digital PDF

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALOIMART S.A.I.C.I. Y A.

CUIT 30-62459884-5 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de enero de 2022 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Reconquista 336, piso 2º, CABA (Estudio Severgnini, Robiola, Grinberg & Tombeur), a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Razones para la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inc. 1, ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30 de abril de 2021. Dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 308 de la RG IGJ N° 7/2015. Destino de los resultados del ejercicio; 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Determinación del número y designación de miembros del Directorio; 5) Otorgamiento de autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/5/2019 federico manuel steverlynck - Presidente

e. 10/01/2022 N° 801/22 v. 14/01/2022

ALTOS DE PIEDRAS S.A.

30-70995364-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el 26/01/2022 a las 10 y 11 horas respectivamente, en Gascón 697, piso 12, Dpto 51, CABA, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe sobre el llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Fijación del número de Directores. Elección Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 28/10/2021 SEBASTIAN PAULO LITVAK - Presidente

e. 10/01/2022 N° 797/22 v. 14/01/2022

ANACONDA INVESTMENTS S.A.

CUIT: 30-70920682-2. Por reunión de directorio del 03/01/2022 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 03/02/2022, a las 12:00 hs en primera convocatoria y a las 13:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Tucumán 1, piso 4, CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2017. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 4) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 5) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2019. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 6) Consideración de la documentación enumerada en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2020. Consideración del resultado del ejercicio bajo consideración; 7) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos bajo consideración. Honorarios; 8) Reforma de los Artículos Décimo, Decimo Primero y Décimo Quinto del estatuto; 9) Designación de Directores Titulares y Suplentes; 10) Autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 17 de fecha 8/3/2017 RAMON IGNACIO MOYANO - Presidente

e. 12/01/2022 N° 988/22 v. 18/01/2022

ARGENTINA DE HOTELES S.A.

CUIT: 30707409025 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 28 de enero de 2022, a las 11 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° y concordantes de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.10.2020; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.10.2020; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31.10.2020; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. En virtud de las medidas de distanciamiento social, preventivo, y obligatorio dispuesto por el Poder Ejecutivo de la Nación, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma digital ZOOM, en los términos del Art. 1 de la RG IGJ 11/2020. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico caissa@provincialplaza.com.ar, con no menos de cinco días de anticipación a la misma. Se informa que el link de acceso a la plataforma ZOOM será enviado a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 5/3/2021 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 11/01/2022 N° 819/22 v. 17/01/2022

CALDENES S.A.

CUIT: 30644296675. Se convoca a asamblea extraordinaria de accionistas para el día 28 de enero de 2022, a las 10:00 horas (en primera convocatoria) y a las 11:00 horas (en segunda convocatoria) en la sede social sita en la calle Lavalle 416, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designar a dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. 2) Rescindir y/o dejar sin efecto el punto 4° del orden del día resuelto por la asamblea del 14/05/2021 que aprobó: a) la fusión por incorporación y disolución social, sin liquidación de "La Caldenera S.A." en "Caldenes S.A."; b) el balance especial consolidado al 31/01/2021, y c) el compromiso previo de fusión por incorporación y disolución social, sin liquidación, formalizado entre ambas sociedades el 23/04/2021. 3) Ratificar los puntos 2° y 3° del orden del día resuelto por la asamblea del 14/05/2021 que decidió: a) la aprobación de la memoria, estados contables, notas y anexos complementarios, informe del síndico y gestión del directorio y sindicatura al 31/01/2021, y b) el destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31/01/2021. 4) Rescindir el acuerdo definitivo de fusión suscripto entre "La Caldenera S.A." y "Caldenes S.A." con fecha 19/07/2021. 5) Autorizaciones. Nota. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en el plazo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/2/2019 Juan Miguel Casadoumeq - Presidente

e. 10/01/2022 N° 672/22 v. 14/01/2022

CLINICA TODOS LOS SANTOS S.A.

CUIT 30-68236722-5

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de CLINICA TODOS LOS SANTOS S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Febrero 2022, en Sarmiento 1438, piso 6, departamento B, C.A.B.A., a las 12.30 horas en primera convocatoria y 13.30 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Determinación del número de directores y designación de nuevo directorio.

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/7/2017 TERESITA MARIA DEL VALLE MASTROIANNI - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1217/22 v. 19/01/2022

COMERCIAL AGROPECUARIA MOSKOVIC S.A.

CUIT 30-60778763-4 Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 4 de febrero de 2022 a las 10 horas, en la sede social Mercedes 255, 7° piso, departamento "H", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación a que se refiere el punto primero del artículo 234 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2021; 2) Honorarios al Directorio; 3) Aumento de la Reserva Facultativa; 4) Distribución de Utilidades; 5) Fijación del número de Directores y su elección; 6) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 12/11/2018 Moises Moskovic - Presidente

e. 12/01/2022 N° 966/22 v. 18/01/2022

EMEGE S.A.

(CUIT 30-50110904-1) Se convoca a los Señores Accionistas de EMEGE S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el treinta y uno (31) de enero del 2022, a las 17.00 hs. en primera convocatoria, y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Viamonte 1620, piso 6°, departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Explicación de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado.
- 3) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc1° de la ley 19.550, relativa a los ejercicios económicos finalizados el 31 de julio de 2018, 2019, 2020 y 2021. Consideración de los resultados de los ejercicios económicos.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por los ejercicios económicos cerrados al 31 de julio de 2018, 2019, 2020 y 2021. Consideración de sus honorarios.
- 4) Designación de nuevo directorio. Se propone:
- 5) Capitalización de pasivos concursales y posconcursoales por parte de terceros interesados.
- 6) Desarrollo inmobiliario. Análisis de situación, boleto suscripto Fideicomiso Florida M, estado de situación en el juzgado, autorización, posibilidad de capitalización de fondos pagados y/o aportados por el fideicomiso y terceros relacionados.
- 7) Aumento de capital.
- 8) Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Para participar en la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea por correo electrónico a la casilla del apoderado Julian Santiago Arostegui: arosteguijulian@gmail.com indicando teléfono y una dirección de correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la asamblea y acompañar los instrumentos correspondientes habilitantes a los fines de que el accionista sea representado por un apoderado. Los accionistas solamente podrán hacerse representar mediante poder especial o general otorgado por Escribano Público que indique expresamente la facultad para concurrir a asambleas de la sociedad.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/4/2018 JUAN MANUEL LAISECA - Presidente
e. 12/01/2022 N° 1081/22 v. 18/01/2022

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR S.A. (EDESUR S.A.)

CUIT 30-65511651-2. Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 24 de febrero de 2022 a las 11:00 horas, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la Sede Social sita en San José 140, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o (b) en caso de celebración a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la celebración de la Asamblea "a distancia" conforme los términos de la Resolución General de la Comisión Nacional de Valores N° 830/2020. 2) Renuncia y desistimiento en forma expresa y no condicionada de la acción y del derecho de cualquier reclamo contra el Estado Nacional y/o la Provincia de Buenos Aires y/o Municipios del Área Metropolitana, en el marco del "Acuerdo para el Desarrollo del Plan de Trabajo Preventivo y Correctivo de la Red de Distribución Eléctrica del Área Metropolitana de Buenos Aires" del 22/12/2020, hasta la suma de \$ 500.000.000, relacionados con toda deuda litigiosa o reconocida por los consumos registrados en el período octubre 2017 a diciembre 2020. 3) Reforma de los artículos 16, 17, 19, 20, 24, 25, 26 y 34 del Estatuto. 4) Otorgamiento de autorizaciones. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota 1: Dado el carácter extraordinario de la asamblea, de no reunirse el quórum necesario, se realizará segunda convocatoria. Nota 2: Para su inscripción en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la ley N° 19.550, los accionistas deberán gestionar una constancia de su calidad ante la Caja de Valores S.A., a cargo del registro de acciones escriturales de la sociedad, y remitirla a la Sede Social, (San José 140, piso 3, CABA) o al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, hasta el 18 de febrero de 2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas contra solicitud al correo electrónico citado. En ocasión de la inscripción para participar en asamblea, los accionistas deben informar: nombre y apellido o denominación social completa de acuerdo a su inscripción; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del registro y jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter y dirección de correo electrónico. Quien asista a la asamblea como representante del titular de acciones deberá proporcionar los mismos datos. Nota 3: Conforme la Resolución General CNV 830/2020, la asamblea podrá celebrarse a distancia bajo las siguientes consideraciones: a) Con anticipación suficiente a la Asamblea se evaluará la situación sanitaria y normativa para determinar si la celebración será presencial o a distancia, lo que será informado por los canales habituales de comunicación con el mercado, es decir, mediante la publicación de un Hecho Relevante en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores y en los sitios web o boletines de los Mercados donde se encuentran listadas las acciones. b) En caso de celebración a distancia, se utilizará el sistema informático Microsoft Teams, el cual garantiza: 1. La libre accesibilidad a la

reunión de todos los accionistas registrados, con voz y voto; 2. La transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión; y 3. La grabación de la reunión en soporte digital. c) A aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un aplicativo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. d) Los apoderados deberán remitir con cinco (5) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado respectivo al correo indicado en la Nota 2. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 30/03/2020 Juan Carlos Blanco - Presidente e. 12/01/2022 N° 1094/22 v. 18/01/2022

ESTRO S.A.C.I.F.

CUIT N° 30-61769016-7. Convocase a los accionistas de ESTRO S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 4 de Febrero de 2022 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, a celebrarse en la Calle Warnes 766, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o, para el caso que se mantenga el aislamiento social preventivo y obligatorio y la restricción a la libre circulación conforme los DNU 260/2020 y 297/2020 y sus prórrogas y modificaciones, a celebrarse a distancia mediante un sistema de videoconferencia, de conformidad con lo previsto por la RG N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia, a fin de considerar el siguiente orden del día: Primero: Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Segundo: Consideración de los motivos por los que se realiza esta convocatoria fuera de término Tercero: Consideración y destino de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 57 cerrado el 31 de Mayo de 2021 (Art. 234 Inc. 1° - Ley 19.550) Cuarto: Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2021. Quinto: Elección y designación de Directores Suplentes. Sexto: Consideración y destino de los resultados del ejercicio y remuneración del Directorio. El plazo para comunicar la asistencia es hasta el día 31 de Enero 2022 a las 15:00 hs., indicando nombre y apellido completo y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, en cuyo caso deberán informar y presentar los datos de los apoderados que asistirán, como así también la documentación que acredite tal representación. La documentación a considerarse ha sido remitida a los señores accionistas con la debida antelación y se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad. Designada según instrumento privado Acta de Asamblea de Accionistas de fecha 24/09/2020, Jaquelina Wald – Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/09/2020 JAQUELINA WALD - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1193/22 v. 19/01/2022

IBERCOM-MULTICOM S.A.

CUIT 30682101802. CONVOCASE a los Accionistas de IBERCOM-MULTICOM S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31/01/2022, a las 11 hs., en 1ª convocatoria y 2ª convocatoria a las 12 hs., en Lautaro 1645, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de un Accionista para presidir la Asamblea; 2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1, LGS, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/09/2021; 3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino; 4º) Consideración de la propuesta del Directorio de distribución de dividendos en efectivo, provenientes de ganancias acumuladas de ejercicios anteriores; 5º) Aprobación de la gestión del Directorio; 6º) Fijación de Honorarios a los Sres. Directores por su gestión normal y habitual, y por el desarrollo de tareas técnico-administrativas, por sobre el límite prefijado por el artículo 261 LGS; y 7º) Elección de dos Accionistas para suscribir el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 136 DEL 17/12/2018 Ernesto Omar Barbieri - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1141/22 v. 19/01/2022

ITATIC S.A.A.I.C. E I.

CUIT: 30-55908076-0. Convóquese Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03/02/2022 a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00 hs en segunda convocatoria, en Talcahuano 638 Piso 1º dpto. "E" C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Financieros -que incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de otros resultados integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Nota a los Estados Contables, Anexos e Informe del Auditor Independiente, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de septiembre de 2020 y cerrado el 31 de agosto de 2021. Consideración del resultado económico del ejercicio. 4º) Aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1 de septiembre de 2020 y cerrado el 31 de agosto de 2021. 5º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2021. 6º) Fijación de los honorarios de Directorio, aún, en su caso, en exceso de los límites previstos por el artículo 261 de la Ley 19.550. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán proceder con las comunicaciones

previstas por el art. 238, segundo párrafo, ley 19550, las que se recibirán en la Sede Social de lunes a viernes de 10.00 hs a 14.00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 25/09/2020 ALBERTO FEDERICO CITATI - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1234/22 v. 19/01/2022

RADIO EMISORA CULTURAL S.A.

CUIT 30-50014411-0: Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 28 de enero de 2022 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la oficina sita en la calle Conde 935 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

- 1) Confirmación de la aprobación de la renuncia efectuada por los Directores y Sindico en el punto 2 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019.-
- 2) Confirmación de la designación de nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura aprobadas en el punto 3 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019.-
- 3) Confirmación de la designación de personas autorizadas para llevar a cabo los trámites de inscripción de las resoluciones adoptadas aprobadas en el punto 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019.-
- 4) Confirmación de la Revocación de la designación de los directores titulares Silvana Arreguy y Arturo Rubinstein. Designación de dos nuevos directores titulares. Designación de director suplente aprobadas en el punto 2 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2020.-
- 5) Confirmación de las autorizaciones aprobadas en el punto 3 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 01 de octubre de 2020.-
- 6) Confirmación de lo aprobado en el punto N° 2 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019 que decía Consideración los Aportes aceptados y Aumento del Capital Social en la suma de \$ 26.066.643, mediante la emisión de un total de veintiséis millones sesenta y seis mil seiscientos cuarenta y tres (26.066.643) acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.
- 7) Confirmación de la aprobación del punto N° 3 de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 10 de septiembre de 2019 que decía Modificación del Artículo Quinto (Capital Social del Estatuto Social).
- 8) Autorizaciones.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 1/10/2020 Rubén Darío MONTES - Presidente

e. 11/01/2022 N° 818/22 v. 17/01/2022

TECMACO INTEGRAL S.A.

C.U.I.T. 30-62840617-7 - En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 04 días del mes de enero de 2022, se reúnen en la sede social de la calle Jerónimo Salguero 2.533 8 "2", C.A.B.A., los Sres. Directores de TECMACO INTEGRAL S.A. que suscriben la presente, con la presencia de su titular Ing. Rodolfo Nelson González, siendo las 18 horas. Se abre la sesión, expresa el Sr. Presidente que el objeto de la reunión es considerar la renuncia de los directores de la sociedad Sres. Rodolfo Nelson Gonzalez en su carácter de Presidente, Nicolás Gonzalez Sfeir, Eduardo Gonzalez Sfeir, José Maria Stiefkens, Roberto Ariel Antonio, Silvio Petroselli, Alfredo Ademar Peña, Ignacio Valentín Poñatovsky, Pedro Andrés Hernández y Ángel Fernando López en su carácter de directores titulares y b) la citación a Asamblea General Ordinaria, para tratar el punto a) y la documentación referida al Balance General cerrado el 31 de de julio de 2021. Asimismo, el Sr. Presidente mociona que se apruebe la documentación presentada que incluye el Estado de Situación Patrimonial Comparativo, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo e información complementaria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021 y la Memoria del Directorio (se acompaña por separado). Consultado a los Accionistas los mismos comprometen su presencia por lo que la misma adquiere el carácter de unánime. A continuación, se resuelve por unanimidad aprobar la moción del Ing. Rodolfo Nelson Gonzalez y también se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 04 de febrero de 2022 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Jerónimo Salguero 2533 8* "2", C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobación de la renuncia de todos los directores 2) Designación de nuevos directores por el termino de tres ejercicios, 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial Comparativo, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo Efectivo e información complementaria, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2021. 4)

Distribución de utilidades. 5) Designación de Síndicos titular y Suplente por el término de un año 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta. No habiendo mas asuntos a tratar se levanta la sesión siendo las 18.45 hs. Designado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 23/12/2019 Reg. N° 90 rodolfo nelson gonzalez - Presidente

e. 10/01/2022 N° 758/22 v. 14/01/2022

URSAC S.A.

CUIT 30618997711. Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Av. Alvear 1555, Piso 9° "A" CABA, el 28/01/2022 en 1era convocatoria a las 12.30 hs y 2da convocatoria a las 13.31 hs, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de las razones de la convocatoria y celebración de la Asamblea fuera de término; 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/03/2021; 4. Consideración de la gestión del Directorio; 5. Consideración del resultado del ejercicio; 6. Fijación del número de directores, elección de los mismos y designación de cargos por el término de 3 (tres) ejercicios; 7. Autorizaciones.

EL DIRECTORIO. Para intervenir en la Asamblea los accionistas deben comunicar su asistencia 3 días antes, en la sede social dentro del horario de 9 a 18 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 20/02/2019 INES DE URIOSTE DE MIRANDA - Presidente

e. 11/01/2022 N° 884/22 v. 17/01/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ANABER S.A.

CUIT: 3052407026-6. Con Domicilio en Libertad 1370, piso 13 departamento B de CABA. Inscripta el 22/03/1954 bajo el N° 217 Folio 386 Tomo A de Estatutos Nacionales. Hace saber por tres días: Que la Asamblea N° 220 del 15/11/2021 resolvió su escisión formándose una nueva sociedad anónima que se denominará "Lexidiv S.A" con domicilio en Libertad 1370 piso 13 departamento B de CABA, según Balance del 30 de septiembre de 2021 posee un activo de \$ 149.564.734,15 y un Pasivo de \$ 13.325.109,19; y que destinara a la nueva sociedad un activo de \$ 97.132.064, . Que a los efectos de las oposiciones deberán presentarse en el plazo de ley a Avenida Corrientes 1820 piso 11 Of. B de CABA. Publíquese por tres días. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea extraordinaria de fecha 15/11/2021

Analía Desiree Lalanne - Matrícula: 5749 C.E.C.B.A.

e. 13/01/2022 N° 1229/22 v. 17/01/2022

HEVIA S.R.L.

CUIT N° 33-64403865-9; En cumplimiento del artículo 153 inc 4 de la resolución 7/15 de la IGJ; Inscripta en la IGJ el 15/04/1991, bajo el N° 1541, del L° 94 de S.R.L.; Sede social: Viamonte 1145, Piso 8°, dpto. A, CABA; Publíquese por 3 días a los efectos de la oposición de acreedores; Según Reunión de Socios del 02/03/2021 se resolvió desafectar el saldo de \$ 93.158.211 correspondiente a la cuenta prima de emisión para distribuir dividendos a los accionistas en proporción a las respectivas participaciones sociales. Valuación Activo anterior: \$ 479.337.816 y Pasivo anterior: \$ 87.550.613; Patrimonio Neto anterior: \$ 391.787.203. Valuación Activo posterior: \$ 479.337.816 y Pasivo posterior: \$ 180.708.824; Patrimonio Neto posterior: \$ 298.628.992; Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Viamonte 1145, Piso 8°, dpto. A, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 02/03/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/01/2022 N° 1237/22 v. 17/01/2022

HEVIA S.R.L.

CUIT N° 33-64403865-9; Inscripta en la IGJ el 15/04/1991, bajo el N° 1541, del L° 94 de S.R.L.; Sede social: Viamonte 1145, Piso 8°, dpto. A, CABA; Comunica por 3 días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores previstos por los artículos 83, inciso 3° y 204 que según Reunión de Socios del 02/03/2021 se resolvió: (i) la reducción voluntaria del capital social en \$ 18.038.868, reduciéndolo de \$ 291.436.337 a \$ 273.397.469, representado por: 273.397.469 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota; y (ii) reformar la cláusula 3° del Contrato Social. El capital social quedo conformado en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: (i) Coppel América S.A. de C.V., poseedor de 246.057.722 cuotas; y (ii) Grupo Coppel S.A. de C.V. poseedor de 27.339.747 cuotas. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de \$ 479.337.816, \$ 69.511.745 y \$ 409.826.071, respectivamente y que los montos posteriores quedaron en \$ 479.337.816, \$ 87.550.613 y \$ 391.787.203 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en la calle Viamonte 1145, Piso 8°, dpto. A, CABA, de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/03/2021

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 13/01/2022 N° 1243/22 v. 17/01/2022

LAS BLONDAS S.A.

CUIT 30702637895. Comunica que por asamblea general extraordinaria del 28/12/18 resolvió aumentar su capital social de \$ 301.181.000 a \$ 379.295.247. Por asamblea general extraordinaria del 22/5/19 aumentó el capital social de \$ 379.295.247 a \$ 636.337.949. Asimismo, en esa misma asamblea se resolvió reducir el capital social en la suma de \$ 361.117.455, es decir de 636.337.949, a \$ 275.220.494. Consecuentemente el art. 4 del estatuto social lee: "El capital social se fija en la suma de \$ 275.220.494, representado por 275.220.494 acciones escriturales de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/05/2019

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 13/01/2022 N° 1227/22 v. 14/01/2022

RECOLECTORA TOTAL S.A.

CUIT 30-70927882-3. Se hace saber por tres (3) días que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/08/2021 resolvió la emisión de 303.930 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con una prima de emisión de \$ 5,1679 y con derecho a un voto por acción. Se notifica a los accionistas que, conforme lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley N° 19.550, podrán ejercer su derecho de preferencia y de acrecentamiento, dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso. Las solicitudes de suscripción se recibirán en la sede de la calle Florida 844 1° Piso of. 59, C.A.B.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/7/2018 Marta Rosa Monaco - Presidente

e. 13/01/2022 N° 1194/22 v. 17/01/2022



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina